



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE NEILA

Iniciado expediente para investigar la titularidad del inmueble sito en la calle Santa María, n.º 4 con referencia catastral n.º 0266407WM0506N0001TW, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Neila de fecha 21 de noviembre de 2011, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Neila, a 28 de noviembre de 2011.

El Alcalde,  
Valeriano Arribas Arribas